Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

 $\underline{\textit{Res\'umen}}:$ Modificanse los Articulos N° 39 Inciso 4 y Art. N° 41 de la Ley 2584 (Ley Impositiva de la Provincia) los que quedan redactados según lo detalla la presente Ley.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:30:30

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa